



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

A TODAS LAS APAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" recuerda a las familias que el curso escolar se iniciará el próximo día 14 de septiembre en Educación Infantil y Primaria y el día 16 en Educación Secundaria y Bachillerato.

Esto quiere decir que todas las actividades previstas para estos niveles educativos tendrán la duración horaria completa desde el primer día, de tal manera que no podrán verse reducidas las horas de clase oficialmente previstas.

Se recuerda así mismo que el alumnado, salvo autorización expresa de sus padres, no puede salir del centro educativo en horario lectivo, siendo los centros responsables de la custodia de los menores.

En consecuencia, la reducción horaria del primer día del curso a una simple presentación y/o la no asistencia al centro en los días posteriores que éste haya podido, en su caso determinar, es una vulneración de la normativa establecida por la Consejería de Educación y por lo tanto, no puede producirse.

Por otro lado, cualquier cambio que se produjera de esta normativa deberá ser entregada a las familias por escrito, previamente autorizado por la Dirección del Área Territorial correspondiente pudiendo ser utilizada la misma para, en su caso, presentar las reclamaciones que fueran oportunas.

10 de septiembre de 2009